



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, y no pudiendo demorarse el conocimiento de los asuntos objeto de la convocatoria para la próxima sesión ordinaria, convoca una reunión **Extraordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **MIÉRCOLES, día 22 de ENERO de 2025 a las DOCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la última sesión.
2. Dación de cuenta del Acuerdo de la Junta de Gobierno del 31 de octubre de 2024, del informe a efectos del Art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y Art. 16.6 de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la modificación nº 7 de las N.U.M. de Ledesma.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El expediente del asunto incluido en este orden del día se encuentra a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 17 de enero de 2025



EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,

Fdo.: Ramón V. García Sánchez